

AGENTE DEL ÁREA DE MOVIMIENTO

INTRODUCCIÓN

La labor desarrollada por los Agentes del Área de Movimiento es de una gran responsabilidad y requiere de personal muy bien preparado y de unos sistemas de trabajo perfectamente organizados, para que todo el sistema funcione.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN

Podemos resumir sus obligaciones en:

- Ejecutar las funciones de señalización codificada a los Comandantes de las aeronaves, que permiten el movimiento de éstas sobre las pistas y plataformas de estacionamiento, con garantías y condiciones de seguridad.
- Efectuar las revisiones necesarias en el campo de vuelos para comprobar el estado operativo de pistas, calles y plataformas.
- Emplear, bajo las instrucciones directas del Encargado o Jefe de Unidad a la que estén adscritas, los medios disponibles para el mantenimiento de la operatividad del campo de vuelos en lo relacionado con medidores de fricción y equipos de ahuyentar aves.

REQUISITOS PARA PRESENTARSE A ESTA OPOSICIÓN

1º Edad preferente entre 18 y 55 años

2º Estar en posesión del Título de BUP, Bachiller LOGSE, FP- II o equivalente.

3º Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B (antiguo B-1)

4º Nivel de inglés medio/ alto

5º No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes a la plaza a cubrir.

EXÁMEN

El proceso selectivo consta de las siguientes pruebas:

1. Prueba (Eliminatoria):

- a. Consistirá en contestar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con respuesta alternativa, basadas en los contenidos del programa y en las señales para maniobrar en tierra.
- b. Realizar una traducción directa de inglés a español y una traducción inversa de español a inglés.

2. Reconocimiento médico (Eliminatorio):

Los candidatos que hayan superado la primera prueba, deberán superar un reconocimiento médico adecuado al desempeño de la ocupación.

TEMARIO

Se integra de las siguientes materias:

1º Estatuto de los Trabajadores

2º Prevención de Riesgos Laborales.

3º Inglés básico.

4º Sistema Aeroportuario: Características Físicas de Aeropuertos; procedimientos de Comunicación; Fraseología y Medidas de Aeronaves. 5º Estatuto de AENA.

6º Legislación relativa a los principios, políticas y medidas de igualdad de género.

PSICOTÉCNICOS

TEST DE MONEDAS